

Módulo de Contabilidad SIAHM 2023 - [PALENQUE] Act.12.01

Pólizas - Catálogos - Deuda Pública

Pólizas

- Mayor
- Diario
- Balanza de Comprobación
- Contables
- Financieros
- Presupuestales
- Estado de Deuda Municipal (EDM)
- Listado de Pólizas
- Título 5º LGCG (Transparencia)**
- Estados Financieros Consolidados
- Formatos de Ley de Disciplina Financiera

- Calendario de Egresos Base Mensual
- Calendario de Ingresos Base Mensual
- Presupuesto Ciudadano
- Aplicación de Recursos del FORTAMUNDF
- Aplicación de Recursos del FAISMUN
- Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
- Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas
- Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros**
- Difusión de Resultados de Evaluaciones
- Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales
- Programas con Recursos Federales por Orden de Gobierno
- Normas para armonizar la presentación de la información adicional de la iniciativa de la Ley de Ingresos
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos

Catálogos

Consultas y Reportes

Deuda Pública

GARCÍA MORENO MIGUEL | MIGUEL | MAYUS | BLOO NUM | 2023 | 01/03/2024 | 06:32 p. m.

(R)Derechos Reservados ASE
Tuxtlá Gutiérrez, Chiapas, México

Destino del gasto Federalizado y Reintegros - Ayunt.pdf - Adobe Reader

File Edit View Document Tools Window Help

1 / 2 139% Find

Jueves 4 de abril de 2013 DIARIO OFICIAL (Tercera Sección) 1

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Objeto

1. Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ambito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. De conformidad al artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por los entes obligados, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el Consejo Nacional de